

Nihilismo episcopal

(El País, 25. 06. 2002)

Monseñores míos:

El que suscribe desconoce qué sea la libertad evangélica con la que ustedes dicen haber escrito su reciente carta pastoral *ad vascones*. En cambio, les envidio esa otra libertad civil de la que en el País Vasco disfrutaban y que a mí, profesor precisamente de estas materias sobre las que ustedes se explayan, me es negada en ese País y en su Universidad. Al lector no le costará mucho adivinar el porqué de tan crucial diferencia en el ejercicio de nuestros respectivos derechos.

Pasados los días, ¿todavía pretenden haber salvado su alma sin rectificar ni tanto así el meollo de su doctrina? Pues, según pienso, no es lo más grave de su misiva el modo como se desentienden del probado vínculo entre Batasuna y el terror organizado. Ni el advertir de esas “sombrias consecuencias” que acarrearía su posible ilegalización, como si su actual legalidad produjera efectos saludables. Ni incoherencias tales como deplorar el “rudo golpe a la misma democracia” que supondría el poner en riesgo las elecciones municipales..., para concluir amparando de hecho a los empeñados en hacer fatal ese riesgo. No, lo peor de todo es que en este punto ustedes renuncian expresamente a reflexionar en términos de justicia para acogerse a pragmáticas razones de supervivencia, a motivos de seguridad individual. Más aún, que simulen creer que semejante *ética para fugitivos* o desertores (como alguien ha preconizado) no conlleva una “valoración moral”. Con el debido respeto, a mí me parece que expresa una actitud rotundamente inmoral, la cobardía, y pervierte los juicios morales nacidos de ella. Toda su epístola no hace más que pregonarlo.

Y es que ustedes igualan cuanto tocan, ya sean virtudes o vicios, teorías o prácticas. Como perfectos exponentes del nihilismo ambiental, contagiados de esa misma “crisis de valores” que aseguran combatir, su prédica es la de la *equivalencia moral universal*. Excluido el asesinato y su jaleo, en la vida pública valdría casi todo y casi todo valdría lo mismo. Y eso se traduce en que el mejor de los planes civiles ya no lo parezca

tanto y el carente de legitimidad se legitime; en suma, en el intento de que lo intolerable pase a ser tan digno como lo que más. ¿O sea que todos “tenemos la obligación moral de definirnos netamente frente a ETA”, pero no frente al podrido caldo intelectual, político y moral que la justifica y alimenta ? Esa sería la paz de los rendidos.

Por eso comienzan distribuyendo por igual entre todos la culpa de la incomunicación y desacuerdo de nuestros partidos y en nuestra sociedad. O son inconscientes del monstruo que ustedes también han criado o están tan asustados como muchos, pero sin duda se equivocan en su diagnóstico. Quienes propician esa fractura insalvable son los mismos que difunden sin parar las bases del miedo omnipresente y del enfrentamiento civil: los partidarios del nacionalismo étnico. Es decir, los que anteponen su particular e imaginada comunidad de pueblo a nuestra más amplia y real comunidad política; los que, en consecuencia, se niegan a considerar conciudadanos a los vecinos que no comulguen con su fe ni tengan por objetivo la secesión de España. Y a poco que se conozca la naturaleza de ese nacionalismo, ¿podía ser de otra manera?

Puestos a equiparar, les da lo mismo que para resolver nuestro conflicto se imponga “la fuerza ciega” o “el puro imperio de la ley”. Estado de naturaleza y Estado de Derecho, terrorismo y antiterrorismo: tanto monta, monta tanto. Los sedicentes maestros en moral pública, sin encomendarse a Hobbes ni al diablo, pronuncian esa descomunal barbaridad que uno puede escuchar en cualquier rincón privado o público de este País. Es un disparate de efectos tan funestos como proclamar que la democracia “postula que todas las opciones políticas tengan sus propios representantes”. Ya se ve que la Iglesia (basta ojear las recientes encíclicas de su actual Pontífice) ni entiende la democracia ni es amiga suya. Miren ustedes: así como una decisión unánime contra las libertades básicas no sería en modo alguno democrática, así un régimen democrático dejaría de serlo como otorgara representación pública a opciones que -por sus métodos o sus fines- pretenden destruirlo.

El bondadoso afán igualitario de sus ilustrísimas no se detiene y pronto les llega el turno a las ideologías y opciones políticas: al parecer, todas valen por el estilo. “Cada una de las diversas sensibilidades existentes en nuestro país debe respetar la identidad de las

demás, apreciar los valores que en ellas se encarnan, etc.”. Deberían dejar esas majaderías en boca del *lehendakari*, a quien tanto complacen. ¿O habrá que respetar también la exquisita sensibilidad que sostuviera el derecho divino de los reyes, la dictadura del proletariado, la supremacía de una raza, el privilegio de un Jefe o de un Pueblo para acceder al mando? Y, díganme, ¿están seguros de que el nacionalismo étnico reclama la indiferencia moral por no ser “ni moralmente obligatorio ni moralmente censurable”? ¿Acaso no resulta moralmente censurable (y políticamente injusto) una doctrina y un movimiento que concede ventaja a la pertenencia natural sobre la adscripción civil, que discrimina entre los conciudadanos por razón de su etnia y, a fin de cumplir sus sueños soberanos, tiene que subordinar las necesidades de los nacionales a las de su nación?

Para nuestros obispos, ese nacionalismo es “asunto de convicciones, de historia familiar, de tradición cultural y de sensibilidad personal”. Como quien dice -y de ahí su indisimulado atractivo para la autoridad religiosa-, una cuestión de creencias. Nada que objetar, por desgracia; pero ¿es que semejante naturaleza convierte a este credo político en algo inevitable y le resta un ápice de responsabilidad al nacionalista? ¿Se quiere decir que en punto a nacionalismo cualquier esfuerzo racional por argumentarlo o replicarlo está destinado al fracaso? Y si así fuera, ¿a cuento de qué convocar a un diálogo que de antemano se declara imposible y al que conviene más el nombre de *negociación*? Los prelados olvidan que la democracia viene a una con el propósito de secularizar las conciencias de los sujetos políticos, así como de formar sus voluntades mediante la deliberación pública.

Ajenos a tamañas sutilezas, estos sorprendentes propagandistas del nihilismo moral debían abocar en el *todo es relativo* más políticamente correcto que imaginarse pueda. ¿Dónde han aprendido que “cada partido tiene derecho a mantener y defender sus propuestas”..., en el caso de que esas propuestas fueran manifiestamente dañinas para la ciudadanía? Pues una cosa es que no haya modelo político absoluto, sino más bien “la relatividad de las diferentes fórmulas políticas”, y otra bien distinta que el principio democrático mismo sea relativo, que no lo es. Una cosa es que en el País Vasco la aspiración soberanista, la ampliación del autogobierno o una mayor integración en el Estado

español (*sic*) no sean “dogmas políticos”, y otra del todo diferente que “cualquiera de estas opciones” resulte tan legítimamente defendible como las demás. Ni mucho menos. Primero, porque el fundamento etnicista de los partidarios de la soberanía -incluso por vías pacíficas- no encaja con espíritu democrático alguno. Y después, porque el intento de plasmar esa obsesión soberanista cometería hoy la máxima injusticia con la mayoría de la población y traería consigo daños personales, sociales y políticos irreparables.

Nada más lógico, tras esta serie de ecuanímes repartos, que repartir por fin con parecida equidad las concesiones que la paz episcopal exigiría de todos. De suerte que cada opción política ha de moderar y recortar “su” proyecto para que aflore así el “nuestro”, sea cual fuere la calidad democrática de cada uno de los proyectos de partida. A ver, un momento. ¿Tendrán que renunciar a sus metas *en la misma medida* un programa político fundado en los derechos individuales, el que lo asienta en inconsistentes derechos históricos o colectivos y ese otro que lo enraiza sin más en su brutal apetencia y en el acoso implacable al enemigo? ¿Deberá moderarse por igual quien en esta contienda se sirve del crimen o congenie con sus autores y quienes resultan sus víctimas porque reclaman perseguir a los criminales...? Pero fuera distinciones, por favor, aquí no se juzga a nadie. *In medio est virtus* y la paz se encuentra, según todos los indicios, a igual distancia del PP que de ETA. Es de temer que por ahí ronde el “proyecto compartido” al que se nos invita.

Hombres de Dios, ¿y cómo vamos a compartir un proyecto colectivo si ni siquiera compartimos el sentido de las palabras con las que deliberar, evaluar y elegir los distintos proyectos? Necesitamos primero un marco común hecho de valores morales tan mínimos como el respeto de las personas (no de sus ideas) y de un principio político tan básico como el reconocimiento de nuestra igualdad ciudadana (ya hablaremos después, si es caso, de las diferencias). Eso, claro, si queremos ganar la batalla; para perderla, basta el desarme total que ustedes predicán.

